

que se venia
el pago del ano
de 100 m. en el de
vino p. el Alum-
brado

Tambien acuerda que se pague a favor a Fran.
Cristi Argandona pague los donmil m. V. de
Arvitim de treinta y do. m. en la de Bino, para
el Alumbrado del mes q. cumple en este dia en
la Depositaria de Propios y Arvitim de esta Ciudad
y asi lo executara sucesivam^{te} en cada mes
que venia hasta la finalizacion de su contrato

que se noticie
al Depositario
del pago

En el mismo acuerdo q. se noticie al Depositario
la cobranza que ha de hacer de donmil m. V. men-
suales por el Arvitim explicado en el acuerdo ante-
rior hasta diez y siete de Enero de mil ochocientos
trece en q. cumplira en su Arrendam^{to} Fran.
Cristi Argandona q. lo tiene a su cargo

que se libre a
la 1.ª Comision
2000 p. los gan-
dos de Alumbrado

Y tambien acuerda: se despache libram^{to} a favor
de los individuos de la primera Comision de don-
mit m. V. para atender a el ramo de Alum-
brado y demas de otra en Comision, deviendo lle-
var en su mesa y libro correspondiente la
cuenta de su imbercion que presentaran al
fin de ella a este Ayuntamiento

que la 2.ª Comis.
proceda al cobro
de los contribuy-
entes q. se abren-
dan a Propios

Del mismo modo acuerda: que se solicite p.
los individuos de la seg.^{da} comision el cobro de los
Censos y Rentas que deben a los propios varios
interesados segun Relatos de la Relacion presenta-
da por el Depositario, y si los deudores se excu-
san o faltar a el pago, lo haran presente a
este Ayuntamiento para acordar lo combeniente

Informe sobre
el Sr. D. Joaquin Fernandez Regidor, en vir-
tute de la Comision q. se le confio en Cavida
extraordinaria celebrada la tarde de Catonce del
Corriente para q. informare de lo antecedente

El Sr. D. Joaquin Fernandez Regidor, en vir-
tute de la Comision q. se le confio en Cavida
extraordinaria celebrada la tarde de Catonce del
Corriente para q. informare de lo antecedente

